

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Enfermería y Obstetricia.
Licenciatura en Enfermería.



Guía de evaluación del aprendizaje:
Comunicación profesional en Enfermería.

Elaboró: L.T. María Corona Leyva Zetina.
L.T. Ana Ma. Toxqui Tlachino. Fecha: Junio 2015

Fecha de aprobación	<u>H. Consejo Académico</u> <u>31-Agosto-2015</u>	<u>H. Consejo de Gobierno</u> <u>31-Agosto-2015</u>
------------------------	--	--



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación	7
VII. Mapa curricular	12



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller
Seminario Taller
Laboratorio Práctica profesional
Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

La evaluación del aprendizaje es uno de los aspectos más importante en el proceso de la enseñanza que permite obtener información sobre los estudiantes y los programas de las unidades de aprendizaje. Por lo tanto, estas evaluaciones deben ser apropiadas según su propósito. La guía de evaluación del aprendizaje es el documento que contiene la actividad, evidencia, y el instrumento que se emplea en los procesos de evaluación de los estudios realizados por el alumno, de tal manera que permitan verificar si éste ha alcanzado, para cada unidad temática, las capacidades más elementales de las que están compuestas con la finalidad de valorar si dispone de la competencia profesional que lo acredite.

Esta guía de evaluación se fundamenta en los artículos 89, 104 y 107 del Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México, los cuales sustentan las veces permitidas para cursar las UA, los criterios pedagógicos y el mínimo de evaluaciones parciales y en su caso de una evaluación final la cual deberá ser escrita, excepto que el Consejo de Gobierno, previo dictamen de Consejo Académico, determine otro tipo de prueba. La valoración debe darse en términos cualitativos.

En términos de la reglamentación interna de cada Facultad o Escuela, podrá eximirse a los alumnos de la presentación de una evaluación final, siempre y cuando cuente con un mínimo de un 80 por ciento de asistencias durante el curso, obtengan un promedio no menor a 8 puntos en las evaluaciones parciales, y que éstas comprendan la totalidad de los temas del programa de la materia.

El alcance de la guía de evaluación de la UA de comunicación profesional en enfermería, será contribuir a la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan retener conocimientos y desempeño en la realización de las prácticas. Por tanto debe darse antes, durante y después de estos procesos permitiendo la regulación de las interrelaciones, detectar las dificultades que se van presentando, averiguar las causas y actuar oportunamente sin esperar que el proceso concluya; por tanto es de naturaleza formativa. De la misma manera, la evaluación de los aprendizajes de la UA asume que su objeto lo constituyen los criterios e indicadores de cada unidad temática, que funcionan como parámetros de referencia para determinar los progresos y dificultades de los educandos, considerando en todo momento que debe de ser integral, continua, reguladora del proceso educativo, sistemática, participativa, flexible y compartida.



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básica
Área Curricular:	Complementaria
Carácter de la UA:	Obligatorio

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formar Licenciados en enfermería con alto sentido humanístico, ético, vocación de servicio y compromiso social para:

Examinar la evolución histórica y prospectiva de la atención a la salud en México y conocer los factores que determinan la práctica y la formación del profesional de enfermería, a fin de coadyuvar a transformar su actuación en el campo de la salud y fortalecer su identidad profesional.

Analizar los problemas prioritarios de salud y sus determinantes sociales, económicos, culturales y ecológicos en el ámbito internacional, nacional, estatal y local, así como las políticas públicas, programas e infraestructura del sistema de salud mediante la promoción de la cultura del autocuidado y fomento de estilos saludables en la persona, familia y comunidad con respeto a los códigos éticos, normativos y legales.

Diseñar, ejecutar y evaluar programas de formación permanente del factor humano que promuevan el desarrollo de su práctica profesional, mediante estrategias de aprendizaje y uso de las tecnologías para otorgar cuidado a la salud, modificar hábitos y estilos de vida, conservar la salud y prevenir enfermedades.

Objetivos específicos:

Aplicar con eficiencia y eficacia el proceso de enfermería en el cuidado de la salud en la persona, familia y comunidad, empleando los procedimientos e instrumentos propios de la disciplina, a fin de prevenir las enfermedades y promover la salud en las diferentes etapas de la vida y ámbitos de desempeño profesional de enfermería, dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.

Participar en investigaciones sobre el objeto de estudio, el trabajo de enfermería y problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad; utilizando los



resultados para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo de la profesión y el empoderamiento del cuidado de la salud humana, para transformar positivamente el entorno y aportar evidencias científicas que fortalezcan el cuerpo de conocimientos de la disciplina, con códigos éticos, normativos y legales.

Administrar los servicios de salud en sus diversos escenarios, mediante la aplicación de principios y métodos administrativos para integrar un diagnóstico situacional, con un liderazgo efectivo para la toma de decisiones y el empoderamiento del cuidado de la salud, en coordinación con los grupos de trabajo inter, multi y transdisciplinarios; así como evaluar los servicios otorgados y el cuidado de enfermería, centrado en el humanismo y la diversidad cultural, tomando en cuenta los códigos éticos, normativos y legales.

Objetivos del núcleo de formación:

El núcleo básico promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Proporcionar a los alumnos conocimientos teórico prácticos que le permitan el desarrollo de habilidades, aptitudes, capacidad de análisis y solución de problemas para llevar a cabo una práctica reflexiva de enfermería en el cuidado de la persona, familia y comunidad en estado de salud o enfermedad mediante la aplicación de principios científicos y humanísticos con base en el proceso de enfermería.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Desarrollar en el estudiante la capacidad de expresar sus ideas de manera verbal y escrita con coherencia, claridad, concisión y profesionalismo, a partir de los principales elementos que forman nuestro lenguaje.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. Comunicación.		
Objetivo: Identificar los elementos de la comunicación, así como su funcionamiento.		
Contenidos: 1.1 Define que es comunicación. 1.2 Elementos fundamentales de comunicación 1.3 Proceso de comunicación. 1.4 Funciones de la comunicación. 1.5 Barreras e interferencias de la comunicación.		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencias	Instrumento
Lluvia de ideas. (participación)	Elabora un escrito que resalte la importancia de la comunicación.	Lista cotejo. Nombre del alumno. Redacción, coherencia, cohesión.
Identificar los elementos que forman el proceso de comunicación.	Elabora esquema del proceso de comunicación y sopa de letras.	Buena ortografía, uso correcto de acentos, puntos y comas.



Unidad 2. Comunicación Oral y no verbal.		
Objetivo: Conocer las cualidades de la expresión oral e identificar los mensajes no verbales.		
Contenidos: 2.1 Definir la comunicación oral y no verbal. 2.2 Formas de comunicación oral. 2.3 Tipos de comunicación oral y no verbal. 2.4 Características y cualidades de la comunicación Oral y no verbal.		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
Lectura sobre los temas de la unidad. Actividades colectivas en salón, simulación de debate, mesa redonda, panel.	Ensayo Cuadro comparativo.	Lista de cotejo: Portada, disertación y bibliografía. Redacción, coherencia, cohesión. Buena ortografía, uso correcto de acentos, puntos y comas. Discusión guiada.



Unidad 3. Comunicación Escrita.		
Objetivo: Fortalecer la habilidad escritora empleando adecuadamente la estructura del lenguaje y el vocabulario.		
Contenidos:		
3.1 Que es la comunicación escrita.		
3.2 Acentuación, palabras agudas, graves esdrújulas y sobre esdrújulas.		
3.3 Signos de acentuación.		
3.4 Textos académicos: resumen, síntesis y paráfrasis, comentario.		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
Lluvia de ideas. (Participación)	Texto breve definir que es la expresión escrita.	Lista cotejo. Nombre del alumno. Redacción, coherencia, cohesión. Buena ortografía, uso correcto de acentos, puntos y comas.
Llenado de material didáctico, haciendo uso correcto de las reglas de ortográficas.	Ejercicios impresos.	Rúbrica valorar el aprendizaje sobre el tema.
Unidad 4. Lenguaje técnico en enfermería.		



Objetivo: Conocer la importancia y utilidad del lenguaje técnico en enfermería, a través de su origen.

Contenidos:

4.1 Qué estudia la etimología.

4.2 Etimología del vocabulario científico y técnico del área de la salud.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Lluvia de ideas. (Participación)	Elabora un escrito que resalte la importancia de la etimología.	Lista cotejo. Nombre del alumno. Redacción, coherencia, cohesión.
Llenado de material didáctico	Ejercicios impresos.	Rúbrica valorar el aprendizaje sobre el tema

Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Portafolio de evidencias	Lista de cotejo y rúbrica	60
Participación en clase	Guía de observación	10
Exposición individual y por equipo.	Lista de control donde se registra el desempeño del discente a través de la observación.	10
Trabajos extraclase	Lista de cotejo y rúbrica	10
Coevaluación	Guía de observación	10
Sumatoria		100%

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Portafolio de evidencias.	Lista de cotejo y rúbrica.	60



Participación en clase.	Guía de observación.	10
Exposición individual y por equipo.	Lista de control donde se registra el desempeño del discente a través de la observación.	10
Trabajos extraclase.	Lista de cotejo y rúbrica	10
Coevaluación.	Guía de observación	10
Sumatoria		100

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Portafolio de evidencias	Lista de cotejo y rúbrica	100%

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Portafolio de evidencias.	Lista de cotejo y rúbrica.	70%
Examen	Lista de cotejo.	30%

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Portafolio de evidencias	Lista de cotejo y rúbrica.	70%
Examen	Lista de cotejo.	30%



VII. Mapa curricular

